

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****1632** *IMANTIA CAPITAL, S.G.I.I.C., S.A.*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Compañía se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria de la Compañía que tendrá lugar en Madrid, C/ Serrano, 45, 3.ª planta, a las 17:00 horas del 4 de mayo de 2016, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar, el día siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.- Designación y aceptación, en su caso, de Consejero.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión, y de la propuesta de aplicación de resultados de Imantia Capital, S.G.I.I.C., S.A., correspondientes al ejercicio 2015, así como la gestión del Consejo de Administración en el mismo periodo.

Tercero.- Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción de los acuerdos adoptados, pudiendo subsanar, rectificar y completar los acuerdos en los que sea necesario para su ejecución, y para efectuar el preceptivo depósito de las Cuentas Anuales en el Registro Mercantil.

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

Quinto.- Lectura y aprobación, si procede, del acta.

Tienen derecho de asistencia a la Junta los titulares de las acciones, con o sin voto que, con cinco días de antelación a la fecha de la reunión, figuren inscritos en el Libro-Registro de Acciones nominativas. Todo accionista con derecho de asistencia podrá hacerse representar por otra persona, aunque no sea accionista, confiriéndole por escrito su representación para la reunión que se convoca, sin perjuicio de lo previsto en el artículo 187 de la Ley de Sociedades de Capital.

Madrid, 31 de marzo de 2016.- El Vicesecretario del Consejo de Administración, Felipe Carriero Cuesta.

ID: A160015611-1